
	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE ENFERMERÍA



## CURSO 2012/2013

<b>Elaborado por:</b> Comisión de calidad del grado en enfermería  <b>Fecha:</b> 5/11/2013 a 21/1/2014	<b>Aprobado por:</b> Comisión de calidad del centro <b>Fecha:</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>  Rafael Gómez Galán	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	12
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	22
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	26
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	26
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	26
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS . .....	¡Error! Marcador no definido.
8.- PLAN DE MEJORA.....	¡Error! Marcador no definido.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Enfermería

CENTRO: Centro Universitario de Mérida (en adelante CUM)

AÑO DE IMPLANTACIÓN: Quinto

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/cum>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

*(Relacione los datos identificativos de las personas que forman la comisión indicando a qué colectivo pertenecen: profesorado, PAS, estudiantes)*

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



*(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)*

		sep-12	oct-12 (1)	oct-12 (2)	oct-12 (3)	nov-12	dic-12	ene-13	feb-13	abr-13	may-13	jun-13	jul-13	asistencia %	ausencias	
															justificada	sin justif.
Dpto. Enfermería	Josquín Garrido González	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
	Laura Muñoz Bermejo	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
	Rafael Gómez Galán	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
	Julián Carvajal Gil	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
	Aurora Herrero Olea	justificado	si	si	justificado	si	si	si	si	si	si	si		80	20	0
	Esperanza de la Peña Tejero												si	100	0	0
	Paco Vinagre											justificado	justificado	0	100	0
Dpto. Matemáticas	Emilio Hernández	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100		
Dpto. Filología Inglesa	Pedro Reyes Pastor	justificada	no	no								justificado	justificado	0	60	40
	Julián Coppens								justificada	no				0	50	50
Alumnos	Silvia Román	no	si	no	no	no	dimisión de los representantes							20	0	80
	Jorge Muñoz Molinero	si	si	si	si	no								80	0	20
	Jennifer Risco López de Silva									si	si	si	no	75	0	25
	Francisco Javier Domínguez									si	si	justificada	no	50	25	25

## TEMAS TRATADOS:

### TFG

- Se aprueba enviar al Subdirector de Relaciones internacionales el Anexo VI de TFG correspondiente a la Titulación de Enfermería.
- Se informará por parte de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería al Subdirector que las 3 áreas de conocimiento implicadas en el TFG son: Matemáticas, Filología inglesa y Enfermería.
- Se informará a todo el profesorado de la Titulación de Enfermería de la creación de una bolsa de TFG del CUM, para ello es necesario cumplimentar una propuesta de títulos de TFG. La Comisión de Calidad establece un plazo para que el profesorado presente su temática. Por otro lado, los

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

alumnos pueden proponer a los profesores TFG de temática libre y así poder incluirlos en los títulos de TFG que presente el Profesor para ser incluidos en la bolsa de TFG del CUM.



- Se acuerda elaborar una lista única de temática de TFG una vez que se conozcan los TFG de temática libre.
- Se acuerda ampliar el plazo para el alumno con el fin de proponer Trabajos Fin de Grado de temática libre para curso 2012-2013 al 30 de Noviembre de 2012.
- Con motivo de un error de transcripción en el listado definitivo de la bolsa de TFG, no se ha ofertado TFG de las asignaturas correspondientes al Profesor Gómez Galán, por lo que se acuerda ofertar los TFG vacantes por si algún alumno quiere realizar algún cambio con carácter excepcional.
- Profesor Álvaro Díaz Parra: asume un TFG por encima de su carga. Se le ha solicitado tanto al profesor como al alumno que envíen un correo con la solicitud de petición. “Crecimiento Muscular y Salud”
- Profesora Isabel Vasco: petición de cambio de título de TFG de 3 trabajos. Se aprueba.
- Se acuerda enviar una carta del Profesor Guerrero Bonmaty, donde se le informará que debe incluir matices que diferencien los títulos de TFG.
- Se acuerda la publicación de la lista con las asignaciones de los TFG el día 1 de Febrero. En dicho listado se incluirán los TFG que no tengan asignación y por lo tanto se dará un plazo para quién quiera realizar un cambio. Los cambios podrán solicitarse hasta el día 11 de febrero.
- Los TFG están depositados en Dropbox, y se dan por aprobados los anteproyectos presentados por los alumnos ya que vienen avalados por el profesorado.
- Se acuerda:
  - Miembros del tribunal: 5 tribunales de mañana y 5 de tarde, los miembros los asigna la Comisión de Calidad de Enfermería.
  - Asignación de los alumnos, lo haría secretaria en orden de presentación de solicitudes.
  - Criterios de evaluación, enviar los criterios a los miembros del tribunal para que se maticen y decidir posteriormente la ponderación.
  - Tribunales:
    - Tribunal. Dos sesiones de tarde: Prof. Joaquín Garrido, prof. Juan Carlos Sanz, prof. Tomás Molinero.
    - Tribunal. Dos sesiones de mañana: Prof. Emilio Hernández, prof. Aurora Herrero, prof. Rafael Guerrero.
    - Tribunal. Dos sesiones de tarde: Prof. Álvaro Díaz, prof. Isabel Vasco, prof. Juan Calle.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- Tribunal. Dos sesiones de mañana: Prof. Rafael Gómez, prof. Julián Carvajal, prof. Esperanza De la Peña.
- Tribunal. Una sesión mañana y una de tarde: Prof. Mercedes Fraile, prof. Laura Muñoz, prof. Francisco Vinagre.
- Si hay conflictos de intereses, el alumno pasa al tribunal siguiente.
- Los suplentes cubrirán las vacaciones y posibles bajas laborales de los titulares de los tribunales.
- Respeto a la Valoración del proceso y evaluación de los TFG, se acuerda:
  - Acordar la normativa a seguir para la organización de las suplencias en el tribunal.
  - Valorar los anteproyectos de forma voluntaria por el tutor.
  - Modificar el anexo 6 para el próximo curso.

### Practicum

- Respecto al proceso de evaluación del practicum de enfermería, se aprueba el diseño y contenidos de las fichas de evaluación elaboradas así como la tabla de evaluación por la que los profesores asociados de ciencias de la salud se comunicaran con los tutores del practicum.
- Se acuerda que ante posibles problemas del alumnado durante el desarrollo de las prácticas clínicas, en primer lugar acudir al profesor de ciencias de la salud y en segundo lugar a la subdirección de alumnado y extensión universitaria.
- Se acuerda que la fecha de entrega de la memoria final al tutor del practicum será 7 días después de finalizar el practicum.
- Respecto al Convenio de prácticas enviado por el Director del CUM a la Facultad de Medicina, la Comisión acuerda incluir plazos de solicitud para que el proceso selección termine antes del inicio de los practicum si se prevé que pueda estar vigente en futuros cursos, proceso de selección (se recomienda expediente académico), especificar que el canal de comunicación de las calificaciones debe ser oficial a través de las Secretarías Académicas.
- Se acuerda añadir al convenio de intercambio de estudiantes entre la Facultad de Medicina y el CUM, el requisito de que alumno no tenga una beca de desplazamiento.
- El Profesor Julián Carvajal Gil propone eximirse como Profesor-Tutor del Prácticum ya que está al 100% de su carga docente.
- Se acuerda que los profesores del Prácticum serán:
  - Prácticum I: Rafael Gómez Galán y Esperanza de la Peña Tejeiro
  - Prácticum II: Joaquín Garrido González y Laura Muñoz Bermejo
  - Prácticum III: Aurora Herrero Olea y Rafael Bonmatty

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	



- Se aprueba el Informe rotación practicas elaborado por la Profesora Esperanza de la Peña Tejeiro.
- Se aprueba que la Secretaria académica del CUM, la Profesora Herrero Olea, se corresponsabilice de las prácticas clínicas.

#### **PAT**

- En cuanto al Plan de acción tutorial, la Comisión de Calidad acuerda los criterios de asignación de los alumnos al profesorado, pero no considera su cometido que sea la Comisión de Calidad la encargada de la gestión de asignación alumno-tutor y su comunicación a los alumnos. Para esto estima que existe la figura el/la Coordinador/a del Plan de Acción Tutorial (Subdirectora de alumnado). Se acuerda que los criterios de asignación alumno-tutor: se asignarán por orden alfabético el número de alumnos matriculados a los 16 profesores también por orden alfabético, en número igual al cociente de ambos números. La Comisión de Calidad no llevará a cabo la gestión de asignación que conlleva: requerir de la Secretaría el listado de alumnos de primer curso, dividir el total de alumnos entre profesores, asignarlos alfabéticamente, comunicarle al profesor los alumnos a tutorizar y sus correos electrónicos.

#### **POD**

- Se acuerda enviar al Sr. Director del CUM el escrito para que traslade al Sr. Rector la situación existente respecto a las contradicciones del POD a seguir en el curso académico en curso y le inste a solucionar el problema.
- Se acuerdan determinadas modificaciones respecto al POD aprobado por el Departamento de Enfermería para este curso académico ya que el Coordinador indica que se reenvió a todo el profesorado de Enfermería del CUM el correo electrónico enviado por la Sra. Directora de Grado, para informar del POD que se llevará a cabo en el curso académico 2012-2013, según una conversación mantenida con el Sr. Vicerrector de Profesorado, será el del curso anterior.
  - El Profesor Álvaro Díaz Parra y el Profesor Francisco Vinagre, proponen dos cambios entre ellos.
  - La Profesora Mercedes Fraile propone incrementar los grupos de prácticas, lo cual no es viable, ya que se incumplirían las directrices del Sr. Vicerrector de Profesorado respecto a la carga del POD.
- Se acuerda solicitar las fichas 12A al profesorado de Enfermería, ya que se ha recibido un correo electrónico por parte del Departamento de Enfermería comunicando el POD oficial del curso 2012-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

2013.



- Se acuerda proceder a la evaluación de las fichas 12A
- Durante la evaluación de programas o fichas 12A se ha detectado un error en el Verifica del Grado de Enfermería, de manera que existe una tabla de evaluación por el cual no se corresponde con los porcentajes y tipo de evaluación de las fichas 12A.
- Fichas 12C: el Vicerrector de profesorado ha planteado cambiar los grupos de laboratorio a seminario para que se reduzcan los grupos y con ello los créditos totales de algunas asignaturas.
- Se acuerda elaborar el POD en función de las fichas 12C para el curso 2012-2013.
- El Coordinador informa sobre la asignación de Coordinadores de las asignaturas para todos los centros de la UEX, para la elaboración de las fichas 12a, aclarando las directrices a seguir para llevar a cabo dicha labor.
- Se fija la fecha límite para la entrega de las fichas 12A, el 19 de Julio. Por lo tanto se aplaza la revisión de programas a una próxima reunión de la comisión.

#### **Incremento número de alumnos**

- Se acuerda elaborar un escrito al Sr. Director del CUM con el fin de solicitar que en la próxima Junta de Centro se apruebe el incremento de alumnos en el Grado de Enfermería del CUM a 80 alumnos.
- Se acuerda ajustar el número de plazas de nueva adjudicación a solicitar, de las 80 aprobadas por esta Comisión a 75 plazas, lo que reduciría el aumento de grupos a uno solo, de 4 grupos para signaturas de 55 alumnos a 5 para asignaturas de 75 alumnos. Se considera conveniente por mayoría de los miembros de la Comisión aprobar la propuesta de esta pequeña modificación.
- Se envió escrito de aumento de plazas para que se tratara en Junta de Centro y se ha mantenido una conversación con el Vicerrector de Estudiantes y confirma que su escrito es una carta genérica para todas las titulaciones. Y que si estamos en el cuarto año de implantación, se podrían incrementar en el 5º año si así lo decide el Centro, ya que lo que decida el Centro lo va a tramitar.

#### **Memoria anual**

- Se acuerda repartir el trabajo para la elaboración del informe anual de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería, con un plazo máximo del 20 de diciembre de 2012.
- Se acuerda reenviar al Sr. Coordinador, los puntos asignados y aprobados por la Comisión de la memoria a cada uno de los miembros de la Comisión.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- Se procede a leer, modificar y ajustar los aspectos relativos a la memoria anual para finalmente ser aprobada.

#### **Convalidaciones y reconocimiento de créditos**

- Se procede a informar de las convalidaciones que se han solicitado.

#### **Cambios adscripciones de área de asignaturas**

- Se acuerda informar desfavorablemente sobre el Escrito del Departamento de Fisiología solicitando la adscripción de Fisiología Humana Básica y Alteraciones de mecanismos fisiológicos.
- Elaboración de informes solicitados. Se ha solicitado por parte del Departamento de Anatomía el cambio de adscripción de área de la asignatura de "Anatomía". Se acuerda rechazar dicha solicitud, así como la solicitud del Departamento de Fisiología que solicitó las asignaturas de "Fisiología" y "Alteraciones de mecanismos fisiológicos".
- Se acuerda enviar el informe elaborado acerca de las solicitudes de cambio de área.



#### **Conferencia nacional de directores de enfermería (CNDE)**

- Se aprueba la representación del CUM en la Conferencia de Directores de Escuelas y Facultades de Enfermería por la Profesora Muñoz Bermejo, así mismo, se propone trasladar al Sr. Director que el representante del CUM en la Conferencia de Directores de Escuelas y Facultades de Enfermería podría delegar en otro compañero cuando éste no pueda asistir y además, cuando los temas a tratar lo requiera, podría proponer a un compañero/a para que lo acompañe, si así lo estima necesario. Entiende la Comisión, que esto y el orden del día de las reuniones deben ser tratados cada vez que se convoque la Conferencia.

#### **Prácticas extracurriculares**

- Se aprueba la realización de prácticas extracurriculares por petición de alumnos en urgencias del hospital de Mérida. Tienen que hacer 20 horas para que se le certifiquen dichas prácticas. La profesora de urgencias asumiría la responsabilidad hospitalaria. Se necesita un profesor tutor de la UEX. La propuesta de realizar prácticas extracurriculares es competencia del Subdirector de Relaciones Institucionales, por lo que se le comunicará el acuerdo de la Comisión al respecto.
- Se acuerda la tutorización del alumno por rotación de los profesores de la Comisión de Calidad, es decir, cada dos solicitudes rotará el tutor que firme las prácticas extracurriculares.
- Se aprueba por la Comisión la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares a los alumnos que lo soliciten.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- Se acuerda solicitar voluntarios para la tutorización de prácticas extracurriculares, y posteriormente proceder de modo rotativo en función de las solicitudes que se produzcan.

**Otros:**

- Se acuerda solicitar **entrevista al Rector** para presentar el proyecto de facultad que se presentó al Vicerrector de Calidad y que fue avalado por la práctica totalidad del profesorado de Enfermería, los profesores asociados de ciencias de la salud y los delegados de los cursos.
- Se acuerda presentar la documentación elaborados del **“Programa Monitor”** respecto a “presentación de la Titulación”, “Perfil de ingreso”, “Objetivos generales formativos”, “Competencias”, “Plan de Estudios”, “Salidas profesionales”, “Resultados de aprendizaje”, “Documentos acreditativos”. Dicha documentación se envía al Subdirector de Tecnologías e Infraestructuras.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN


En los siguientes subapartados vamos a analizar los indicadores más significativos de la titulación. Estos valores han sido proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)<sup>1</sup>.

#### 3.1 Demanda Universitaria

En esta sección analizaremos los indicadores que permiten obtener información sobre la evolución de la demanda del Grado en Enfermería en el Centro Universitario de Mérida. Concretamente, se analizarán los siguientes indicadores:

Ref.	Indicadores seleccionados	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
OBIN_DU-017	Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso	55 (14/41)	55 (9/46)	54 (9/45)	54 (17/37)	55 (12/43)
OBIN_DU-005	Nota media de acceso	7,360	8,891	8,761	9,523	9,502
OBIN_DU-008	Movilidad internacional de alumnos	1	1	1	1	1
OBIN_DU-009	Alumnos de movilidad saliente	-	-	-	-	2

- OBIN\_DU017. Alumnos de nuevo ingreso. Este indicador determina el número de personas que se matriculan en el primer curso de un plan de estudios de la UEX, una vez admitidas en el proceso de preinscripción. Las 55 plazas ofertadas por la UEX en el Grado en Enfermería en nuestro centro se han cubierto curso tras curso. Debe destacarse que el número de mujeres que inicia estos estudios que oscila entre un 67,3% y un 83,6%, sigue siendo superior al número de hombres que los comienzan, en este caso los valores se encuentran entre el 16,4% y el 30%.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- **OBIN\_DU005.** Nota media de acceso. Proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso de un plan de estudios.  
Desde su implantación, el Grado en Enfermería en el CUM ha experimentado un incremento en la nota de ingreso, pasando de un 7,360 en el curso 2009-10 a un 9,502 en el curso 2012-13; aunque debiera analizarse el grado de repercusión del nuevo modelo de selectividad en el incremento de la nota de acceso.
- **OBIN\_DU008.** Movilidad internacional de alumnos. Este indicador hace referencia a la relación porcentual entre el número de alumnos de nacionalidad extranjera y el número de alumnos total de alumnos matriculados en el plan de estudios.  
Nos ayuda a analizar la movilidad estudiantil internacional en nuestra titulación, que se encuentra en valores muy bajos en los distintos centros de la UEX que imparten el Grado en Enfermería; el CUM ha sido el único en alcanzar valores del 1,8%. La baja incorporación de estudiantes extranjeros a nuestra Universidad debe ser un elemento de reflexión. Debemos hacer un esfuerzo que nos permita conocer las causas que sitúan este indicador en estos valores, e procurar que se incrementen en cursos venideros.
- **OBIN\_DU009.** Movilidad saliente. Indica el número de alumnos que deciden continuar sus estudios en otra Universidad acogiéndose a programas de movilidad.  
Los datos indican que no ha existido movilidad de nuestros estudiantes, el presente curso esta tendencia se ha invertido, será uno de los puntos en que habrá que seguir trabajando cara a los sucesivos cursos. La movilidad en el conjunto de la titulación de Enfermería en toda la UEX presenta valores muy bajos, nada deseables.

### 3.2 Proceso Académico



Dentro de este apartado, analizaremos los indicadores referidos a los estudiantes matriculados, egresados y la dedicación lectiva del estudiante. La carga del grado en Enfermería es de 240 créditos, de los cuales 84 créditos corresponden a al Practicum.

La dedicación lectiva del alumnado (número de créditos cursados como media a año) es de 53,06 (Tabla 3). Aunque se aproxima a los créditos de un curso académico, este porcentaje es ligeramente inferior al número de créditos cursados en convocatorias anteriores.

Ref.	Indicadores seleccionados	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
OBIN_PA001	Media créditos matriculados	57,69	61,09	61,96	61,68	60,56
OBIN_PA004	Alumnos matriculados	55	110	165	211	-
OBIN_PA005	Alumnos egresados	-	-	-	44	-

- **OBIN\_PA001.** Dedicación lectiva del alumno. Hace referencia a la media de créditos en los que un alumno de un plan de estudios se ha matriculado. Los datos indican que los valores se encuentran ligeramente por encima de los créditos de referencia habituales (60 ECTS/año).
- **OBIN\_PA004.** Alumnos matriculados. El indicador hace referencia al total de personas matriculadas al menos en una asignatura de nuestra titulación.

<sup>1</sup>Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura. Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.  
<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec>

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Los alumnos matriculados desde el curso 2009-10 (55 alumnos), inicio del Grado en Enfermería, hasta el curso 2012-13 (211 alumnos, cuando corresponderían 220) han mantenido los valores esperados, con un ligero descenso en el curso 2012-13 que pudiera atribuirse a traslados de expedientes a otras universidades.

- OBIN\_PA005. Alumnos egresados. Pone de manifiesto el número de personas que en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en el Grado en Enfermería.

La primera promoción de Graduados en Enfermería fue la del curso 2012-13; de los 44 alumnos que terminaron sus estudios un 25% fueron hombres y un 75% fueron mujeres.

### 3.3 Resultados Académicos

En esta sección se muestran los indicadores que nos aportan información de las tasas de rendimiento, éxito y número de convocatorias medias para aprobar en los dos últimos cursos académicos del Grado en Enfermería (proporcionados por la UTEC):

Ref.	Principales indicadores	09-10	10-11	11-12	12-13
OBIN_RA002	Tasa de rendimiento	83.02%	89.64%	91.02%	92,21%
OBIN_RA003	Tasa de éxito	86,27%	91,11%	92,65%	94,21%
OBIN_RA008	Convocatorias medias para aprobar	1,27	1,20	1,17	1,31

Además de los indicadores señalados en la tabla, hacemos referencia al OBIN\_RA001 pero sus valores corresponden a la Diplomatura en Enfermería y no al Grado en Enfermería.

- OBIN\_RA001. Tasa de abandono. Se trata de la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior.

Con este indicador quiere valorarse el grado de continuidad de los alumnos en una titulación. Los datos de los que disponemos se refieren a la **Diplomatura de Enfermería** de los cursos 2009-10, 2010-11 y 2011-12; los valores han estado en el 7,27%, el 11,54% y el 10,42% respectivamente.



- OBIN\_RA002. Tasa de rendimiento. Se trata de la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados durante los el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados.

En el Grado en Enfermería del CUM la tasa de rendimiento ha ido mejorando progresivamente desde el curso 2009-10 (83,02%) al curso 2012-13 (92,21%).

- OBIN\_RA003. Tasa de éxito. Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en nuestro plan de estudio y el número de créditos presentados.

En el CUM la tasa de éxito del Grado en Enfermería se sitúa entre el 86,27% del curso 2009-10 y el 94,21% del curso 2012-13, la media es 91,06%. Si comparamos los datos con los otros centros de la UEX donde se imparte el Grado en Enfermería podemos ver que la media del Grado impartido en Cáceres es de un 89,96%, tiene los valores más bajos en la tasa de éxito y los más altos corresponden al centro de Badajoz con un 95,16%.

- OBIN\_RA008. Convocatorias medias para aprobar. Expresa el número de convocatorias media que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

El número de convocatorias que necesita un alumno de nuestro centro para aprobar las asignaturas se sitúa en el curso académico 2009-10 en 1,27 convocatorias, en el curso 2010-11 en 1,20, en el curso 2011-12 en 1,27 y en el curso 2012-13 en 1,31.

Los valores medios en otros centros se sitúan en un mínimo de 1,06 convocatorias, Grado en Enfermería del SES en Badajoz y un máximo de 1,26 convocatorias, que se corresponde al Grado de enfermería en el CUM.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

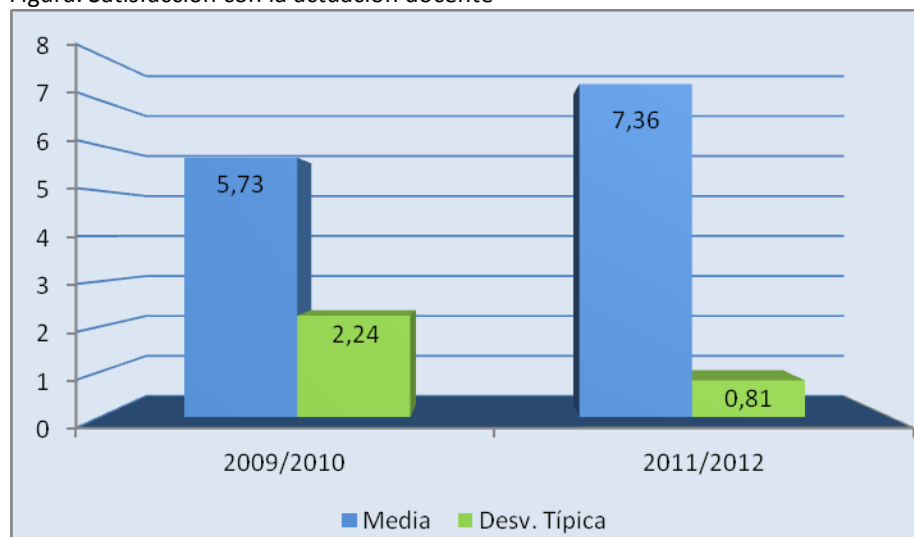
El término grupos de interés se emplea, generalmente, para designar a aquellos grupos que tienen un interés o efecto en las actividades de una organización. En el caso del Grado en Enfermería, los grupos de interés serían el profesorado de la titulación, el personal de administración y servicios, y evidentemente el alumnado de la titulación.

4.1. La **satisfacción con la actuación docente** se calcula como la media percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado del Grado en Enfermería que se imparte en el Centro Universitario de Mérida.



De acuerdo con los datos de la UTEC, en el curso académico 2009-2010, la satisfacción con la actuación docente se situaba en los 5,73 puntos (alcanzando la desviación típica un valor de 2,24), y dos años después, en el curso académico 2011-2012, la satisfacción con la actuación docente se había incrementado en un 1,63 puntos hasta alcanzar un valor de 7,36 (disminuyendo notoriamente la desviación típica hasta 0,81). En el curso 2012-13 no se llevaron a cabo Encuestas de Satisfacción con la Actuación Docente, por este motivo no se dispone de nuevos datos.

El hecho de tener sólo información de dos cursos académicos nos imposibilita analizar la tendencia de los datos. No obstante, podemos decir, que se aprecia una notable mejoría de la satisfacción del alumnado con la actuación docente al comparar los cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011. Por otra parte, hemos de decir que la satisfacción con la actuación docente de nuestra titulación está ligeramente por encima de los valores de los otros centros en los que se imparte el Grado en Enfermería (Badajoz, Cáceres y Plasencia).

Figura. Satisfacción con la actuación docente



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la UTEC

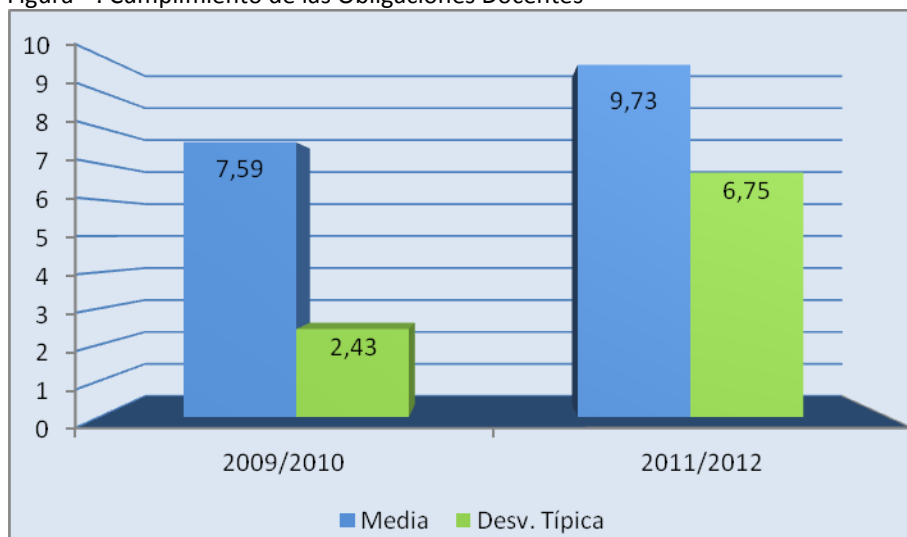
	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

4.2. El **cumplimiento de las obligaciones docentes** se interpreta como la media de la satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado del Grado en Enfermería. Tal y como se ha señalado anteriormente, en el curso 2012-13 no se llevaron a cabo Encuestas de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente, por este motivo no se dispone de datos nuevos sobre el cumplimiento de estas obligaciones.

Con los datos de que se dispone, correspondientes a los cursos 2009-2010 y 2011-2012, el cumplimiento varía notablemente del curso académico 2009-10 al curso académico 2011-12. Así, en el primero de los cursos citados el cumplimiento de las obligaciones docentes alcanzaba un valor de 7,59 puntos (siendo la desviación típica de 2,43), mientras que en el curso académico 2011-2012 dicho valor había ascendido a los 9,37 puntos (si bien en este caso hay que tener en cuenta que crece la desviación en torno a la media, ya que la desviación típica se incrementó hasta los 6,75 puntos). El hecho de que sólo tengamos datos de dos cursos académicos hace inadecuado el análisis de la tendencia, por ello será conveniente realizarlo en los próximos cursos académicos.

El profesorado del Grado en Enfermería del Centro Universitario de Mérida es valorado ligeramente mejor que el profesorado del resto de Centros de la UEX en los que se imparte el Grado en Enfermería.

Figura --. Cumplimiento de las Obligaciones Docentes





Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la UTEC

#### 4.3. Satisfacción del estudiante con la Titulación.

La valoración del grado de satisfacción del estudiante con la titulación tiene como finalidad cuantificar el nivel de satisfacción global con la titulación de Enfermería y con determinados aspectos de la misma, una vez que ha terminado sus estudios, de forma que permita hacer un seguimiento de la satisfacción a lo largo del tiempo.

Debe destacarse que las medias de los ítems evaluados no presentan valores muy elevados; la mayor puntuación es de un 3,71.



Los aspectos que han sido mejor valorados y han presentado una menor desviación típica han sido: la estructura del plan de estudios, la extensión de las asignaturas, el volumen de trabajo exigido, la distribución de tareas a lo largo del periodo docente, la publicidad y distribución de las fechas de exámenes, el cumplimiento de los temarios, el cumplimiento de los horarios, el cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado, la satisfacción general con la actuación docente del profesorado, los trámites de matriculación y gestión de expedientes,

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

la disponibilidad de información sobre la titulación, la organización de la movilidad del alumno, la orientación y apoyo al estudiante y el nivel de satisfacción general con la titulación.

Es necesario trabajar en los ítems menos valorados para que sus puntuaciones aumenten en las próximas encuestas. También es necesario reflexionar y tomar medidas para lograr un aumento en la satisfacción global del estudiante con la titulación. No debe perderse de vista que este cuestionario ha sido cumplimentado por la primera promoción de graduados en Enfermería, por tanto podemos considerar que existen aspectos que necesitan ajuste, de hecho este proceso ya está en marcha y sus resultados deberán quedar reflejados en próximas valoraciones.

<b>Cuestionario</b>	1	2	3	4	5	Media titulación	Desviación típica	Nº respuestas válidas
Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)	0	5	26	7	1	<b>3,10</b>	<b>0,6</b>	39
Extensión de los temarios o programas de las asignaturas	0	7	18	14	0	<b>3,17</b>	<b>0,7</b>	39
Oferta de asignaturas optativas	7	13	9	9	0	2,52	1,1	38
Oferta de prácticas externas	8	7	10	8	4	2,81	1,3	37
Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Master	5	10	13	8	2	2,78	1,1	38
Configuración de horarios de clases	2	9	22	6	0	2,82	0,8	39
Volumen de trabajo exigido	0	3	23	11	1	<b>3,26</b>	<b>0,6</b>	38
Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas	4	10	17	8	0	2,74	0,9	39
Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	0	7	21	11	0	<b>3,10</b>	<b>0,7</b>	39
Publicidad y distribución de fechas de exámenes	0	7	21	9	1	<b>3,10</b>	<b>0,7</b>	38
Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)	1 4	10	9	4	1	2,15	1,1	38
Organización de las tutorías programadas ECTS	7	10	12	6	2	2,62	1,1	37
Organización de las prácticas externas	9	11	11	6	2	2,51	1,2	39
Métodos de enseñanza empleado por los profesores	3	4	24	8	0	2,94	0,8	39
Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas	2	9	20	8	0	2,87	0,8	39
Cumplimiento de los temarios de las asignaturas	0	2	27	9	1	<b>3,23</b>	<b>0,6</b>	39
Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)	9	12	12	6	0	2,38	1,0	39
Cumplimiento de los horarios de las clases	0	0	20	17	2	<b>3,53</b>	<b>0,6</b>	39
Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado	0	6	18	11	3	<b>3,28</b>	<b>0,8</b>	38
Cumplimiento de los horarios de tutorías	2	7	13	14	3	<b>3,23</b>	<b>1,0</b>	39
Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	0	6	17	12	2	<b>3,27</b>	<b>0,8</b>	37
Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.)	4	13	13	7	2	2,74	1,0	39
Espacios para el estudio	1	15	13	10	0	2,82	0,9	39
Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)	5	17	8	9	0	2,53	1,0	39
Trámites de matriculación y gestión de expedientes	0	2	14	16	7	<b>3,71</b>	<b>0,8</b>	39
Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)	1	1	16	16	5	<b>3,58</b>	<b>0,8</b>	39

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro	1	5	11	14	7	<b>3,55</b>	<b>1,0</b>	38
Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)	2	2	12	9	1	<b>3,19</b>	<b>0,9</b>	26
Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.).	1	6	18	8	1	<b>3,05</b>	<b>0,8</b>	34
<b>Nivel de satisfacción general con la titulación</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>3,10</b>	<b>0,6</b>	<b>39</b>

*Tabla: Análisis de la satisfacción del grupo de Interés- Alumnos.*

#### 4.4. Análisis de la satisfacción del profesorado con la titulación.



La encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación muestra una reducida participación del colectivo, lo que dificulta el análisis de los ítems de este grupo de interés.

Podrían destacarse aspectos como la satisfacción con el plan de estudios, la carga de trabajo exigida a los alumnos, la actitud de los alumnos, el nivel de asistencia a clase y a las tutorías ECTS, los resultados académicos, la disponibilidad de información sobre la titulación, la atención prestada por el PAS, el equipamiento de las aulas teóricas, los recursos materiales y el grado de satisfacción con las asignaturas.

Entre los aspectos claramente mejorables, estarían el incremento en la dotación de las aulas de actividades prácticas.

Insistimos que dado el número reducido de encuestas, tan solo puede tratarse de una aproximación, es de desear que el número de respuestas se incremente en próximos cursos académicos. Es un aspecto sobre el que se debe trabajar. La Comisión de Calidad de Enfermería podría ser el catalizador que favoreciera la participación en el análisis de la satisfacción del PDI de la titulación. Consideramos que el personal docente debería realizar una valoración crítica tras la implantación de los últimos cursos del título, como procedimiento que evidencie los puntos fuertes y débiles de la titulación.

	<b>Media titulación</b>	<b>Desviación típica</b>	<b>Nº respuesta válidas</b>
Estructura del Plan de estudios	4,0	1,4	2
Horarios de impartición de las clases del título	3,0	1,4	2
Coordinación entre los profesores del título	4,0		1
Número de alumnos matriculados por clase/grupo	<b>3,0</b>	0,0	2
Carga de trabajo exigida a los alumnos	<b>4,0</b>	0,0	2
Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte	<b>3,0</b>	0,0	2
Nivel de asistencia de los estudiantes a clase	4,0	1,4	2
Actitud de los estudiantes durante las clases	4,0	0,0	2
Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante	<b>3,0</b>	0,0	2
Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje	3,5	0,7	2
Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)	4,0	1,4	2
Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres	<b>3,0</b>	0,0	2
Resultados académicos de los estudiantes	<b>4,0</b>	0,0	2
Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)	4,0	1,4	2
Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro	4,0	1,4	2
Gestión de los procesos administrativos del título	3,5	2,1	2

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEX	3,0	2,8	2
Aulas para la docencia teórica (instalaciones)	<b>4,0</b>	0,0	2
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente	<b>4,0</b>	0,0	2
Espacios para el estudio	3,0		1
Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios	2,5*	2,1	2
Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s	<b>4,0</b>	0,0	2
Satisfacción general con los estudiantes	4,0		1
<b>Nivel de satisfacción general con la titulación</b>	<b>3,5</b>	<b>0,7</b>	<b>2</b>

*Tabla: Análisis de la satisfacción del grupo de Interés- Profesorado.*

#### 4.5. Análisis de la satisfacción del PAS con la titulación.

Hay que señalar que el Centro Universitario de Mérida es un centro pequeño en dimensiones e integrantes, razón por la que no tenemos personal de administración y servicios adscrito específicamente al título.



En la Tabla se muestran los datos del grupo de Interés PAS, nos gustaría destacar como aspecto relevante la buena sintonía entre el profesorado y el PAS del centro (4,0 sobre 5,0). Esto puede ser debido, como se ha indicado, a que al tratarse de un centro relativamente pequeño, se favorece la cercanía entre los miembros de la comunidad universitaria.

	Media centro	Desviación típica	Nº respuesta válidas
Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.)	3,7	0,6	3,0
Trato con los estudiantes del centro	3,5	0,6	4,0
Trato con el profesorado del centro	4,0	0,0	4,0
Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)	3,5	0,6	4,0
Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEX (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)	3,7	0,6	3,0
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado	3,5	0,6	4,0
Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro	3,8	1,0	4,0
Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado	3,5	1,3	4,0
<b>Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro</b>	<b>3,5</b>	<b>0,6</b>	<b>4,0</b>

*Tabla: Análisis de la satisfacción del grupo de Interés-PAS.*

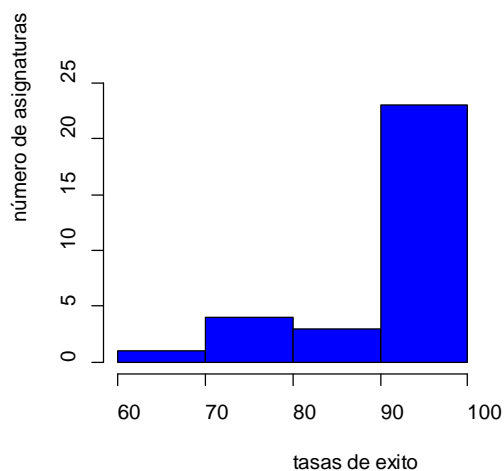
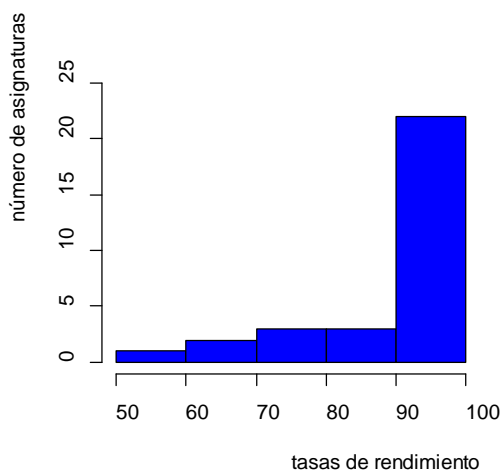
## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Del análisis de las tasas de resultados por asignaturas correspondientes al Grado en Enfermería en el curso 2012/13 se concluyen los siguientes resultados:



- las tasa de rendimiento más pequeña es del 51%; la media se sitúa en un 90.7%; es de resaltar que 10 asignaturas tengan una tasa de rendimiento del 100%
- la tasa de éxito más pequeña es del 61.9%; la media se sitúa en un 92.7%; es de resaltar que 11 asignaturas tengan una tasa de éxito del 100%
- el porcentaje de presentados por asignatura más pequeño es del 82.4%; la media se sitúa en un 97.6%; es de resaltar que 14 asignaturas tengan un porcentaje de presentados del 100%
- el número medio (global) de convocatorias para aprobar una asignatura se sitúa en 1.16; el valor mayor es de 2.50



Estos datos que podríamos calificarlos como “demasiado buenos” son, en términos generales, similares a los de los dos cursos anteriores, y algo superiores a los de otras Escuelas y Facultades de Enfermería donde las tasas de éxitos se sitúan en torno al 80-87% (dato de la Memoria de Enfermería del curso 2011-12). Si bien es cierto que la metodología docente que supone el Plan Bolonia puede favorecer estos altos porcentajes, quizás sea necesario una reflexión más profunda sobre estas cifras y si realmente se pueden considerar un indicativo de alta calidad de la enseñanza en esta titulación.

Por otra parte, se debe también considerar, los años previos a la implantación de la metodología citada (Boloña), donde se llevaron a cabo proyectos piloto de metodología ECTS; su implantación posterior con importantes modificaciones en el verifica, incluso antes de completar los cuatro años de implantación; la unificación de los programas de las asignaturas en los cuatro centros docentes de la UEX donde se imparte el grado en enfermería; todo ello, consideramos, ha ocasionado y sigue ocasionando continuos desajustes de los elementos de evaluación, que están ocasionando desviaciones al alza en las calificaciones y los intentos de corrección por parte del profesorado no han terminado de ajustarse convenientemente.



No tenemos conocimiento de ninguna asignatura en la que se hayan recibido quejas por incumplimiento contrastado de las obligaciones docentes del profesor: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, incumplimiento de la normativa de exámenes, entrega de actas, etc.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

*(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)*

Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
	Sí	Parcialmente	No	
Proyectar la reubicación de la titulación en estructura de Facultad propia			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por el órgano competente
Propósito de crecimiento en número de alumnado			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual
Propósito de crecimiento en oferta académica postgrado			X	Inviabilidad técnica
Propósito de especialización en oferta postgrado		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
Adecuación de la disponibilidad de espacios			X	Inviabilidad técnica
Aumento del número de profesores titulares en enfermería			X	Inviabilidad técnica
Intentar aumentar la motivación a todos los niveles		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
Incrementar el número de nuevos alumnos a 75			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	



	Firma de nuevos convenios de prácticas con instituciones sanitarias distintas al SES	X			Se aprecia una tendencia a la mejora.
	Incluir nuevos centros pertenecientes al SES donde desarrollar las prácticas	X			Se aprecia una tendencia a la mejora.
	Incrementar la motivación e implicación de los profesores asociados en ciencias de la salud		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
	Mayor coordinación entre el profesorado		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
	Actualización de los programas orientando los contenidos a la competencia profesional	X			Se aprecia una tendencia a la mejora. Realizado a través de los coordinadores nombrados por la comisión inter centro
	Aumentar la dotación de profesorado			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por el órgano competente
	Programar cursos de actualización para el profesorado		X		Se aprecia tendencia a la mejora. Programa formativo de la UEX.
	Desarrollar programas que optimicen la oferta de plazas para prácticas clínicas		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa.
	Incentivar participación del profesorado en las distintas comisiones		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa.
	Instaurar procedimientos de difusión del trabajo de las comisiones	X			Se aprecia tendencia a la mejora. Creación repositorios de información.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Llevar a cabo una formación y actualización continua del profesorado en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia		X		Se aprecia tendencia a la mejora. Programa formativo de la UEX.
Incorporar, a la formación del alumno, actividades relacionadas con las técnicas de estudio y búsqueda de empleo	X			Se aprecia tendencia a la mejora. Plan de acción tutorial y cursos específicos del SEXPE.
Diseñar programas / cursos de postgrado			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual.
Propuesta de un título oficial de postgrado específico para enfermería			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual.
Programa que potencie las actitudes de innovación y mejora continua			X	Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejoras
Potenciar las actitudes de colaboración en temas del centro		X		Se aprecia tendencia a la mejora.
Establecimiento de nuevas vías de comunicación y colaboración con las instituciones sanitarias		X		Se aprecia tendencia a la mejora.
Demandar recursos para atender las necesidades administrativas			X	Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejoras
Continuar en la línea de incremento de grado académico del profesorado			X	Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejoras. cinco profesores están en fase de elaboración de tesis
Proponer la actualización de la adecuación térmica			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
Renovar de material antiguo y completarlo con nuevas tecnologías			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
Renovación de material y equipos			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	Dotar de personal de seguridad en horario diurno			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
	Proponer la mejora del sistema de refrigeración en aulario			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
	Gestionar el aumento de la capacidad del aula de informática			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
	Motivar a los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
	Coordinar fechas de exámenes y firma de actas con el fin de adelantar la obtención de certificaciones de los egresados	X			Se aprecia tendencia a la mejora. La comisión calidad inter centro ha coordinado la firma de actas de los TFG en todos los centros
	Continuar trabajando el contenido de los programas en la Comisión	X			Se aprecia tendencia a la mejora. La comisión calidad inter centro ha coordinado estos programas.
	Solicitar a Gerencia la revisión del contrato de proveedores			X	Inviabilidad técnica
	Solicitar al servicio de informática el acceso a los listados del alumnado			X	Inviabilidad técnica
	Elaborar una hoja de acuerdos de la Comisión, acumulativa de las decisiones tomadas en los órganos colegiados, a disposición del profesorado, especialmente el de nueva incorporación		X		Se aprecia tendencia a la mejora. Se ha realizado, pero no tienen acceso miembros externos a la comisión.
	Elaborar hoja de recomendaciones para el profesorado sobre las actividades de gestión de la docencia a desarrollar a lo largo del curso: tutorías, petición de manuales, programas, revisión de exámenes, petición de material, actas....			X	Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	


(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



*(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)*

### CONTEXTO DE LA TITULACIÓN

Gran demanda social			
Futuro prometedor respecto a la demanda atendiendo a criterios socio demográficos			
Alta oferta laboral en el entorno europeo			
Buena relación con el resto de Centros de esta Universidad			
Ubicación geográfica centralizada en la Comunidad Autónoma			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Poco profesorado funcionario en la titulación			
Ubicación actual compartida ocasionando espacio disponible reducido			
<b>ACCIONES DE MEJORA</b>			
	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Proyectar la reubicación de la titulación en estructura de Facultad propia		X	
Propósito de crecimiento en número de alumnado		X	
Propósito de crecimiento en oferta académica postgrado		X	
Propósito de especialización en oferta postgrado		X	
Adecuación de la disponibilidad de espacios		X	
Aumento del número de profesores titulares en enfermería		X	
Intentar aumentar la motivación a todos los niveles		X	

### METAS Y OBJETIVOS

Ubicación geográfica próxima de centros sanitarios que aumentarían la oferta de practicas			
Posibilidad real técnica (académica, docente y de espacios) para que el centro aumente el número de alumnos de la titulación.			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Actual oferta de instituciones y centros colaboradores en la realización de prácticas clínicas			
Nula presencia de docencia práctica en centros concertados			
Infraestructuras con algunas deficiencias			
<b>ACCIONES DE MEJORA</b>			
	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Incrementar el número de nuevos alumnos a 75		X	
Firma de nuevos convenios de prácticas con instituciones sanitarias distintas al SES	X		

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	



Incluir nuevos centros pertenecientes al SES donde desarrollar las prácticas	X		
Incrementar la motivación e implicación de los profesores asociados en ciencias de la salud		X	

## FORMACIÓN

Cumplimiento de programas			
Adecuado número de plazas para realizar las prácticas clínicas adecuadamente			
Incremento progresivo interdisciplinar de la materia docente			
Buena organización secuencial de la docencia teórico/práctica			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Nula existencia de convenios con instituciones sanitarias distintas del SES			
En ocasiones los programas repiten contenidos			
Falta de cursos de actualización en metodología pedagógica que se celebren en Mérida			
Escasa participación del profesorado en las comisiones			
Ausencia del departamento en otras titulaciones impartidas en el CUM diferentes al grado en enfermería			
<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>PRIORIDAD</b>		
	Alta	Media	Baja
Aumentar la dotación de profesorado		X	
Programar cursos de actualización para el profesorado	X		
Desarrollar programas que optimicen la oferta de plazas para prácticas clínicas		X	
Incentivar participación del profesorado en las distintas comisiones	X		

## ENSEÑANZA

Uso apropiado de los medios técnicos de apoyo a la docencia			
Buena relación existente, por lo general, entre el profesorado y el alumnado, valorando estos últimos positivamente la formación recibida			
Alta asistencia a las clases teóricas, pese a no ser obligatoria.			
Adecuada distribución del temario, ajustándolo a las horas reales de las que se dispone.			
Implantación y desarrollo del plan de acción tutorial			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Los alumnos no conocen algunos de los programas y criterios de evaluación de las asignaturas			
insuficiente presencia de actividades complementarias dedicadas a la formación del estudiante en técnicas de estudio, búsqueda de empleo o aprendizaje de actitudes			
Profesorado con una elevada carga docente, que normalmente imparte más de dos y hasta tres asignaturas diferentes			
Escasa o inexistente oferta de formación postgrado			
<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>PRIORIDAD</b>		
	Alta	Media	Baja
Proponer el aumento de la dotación de profesorado. Redundaría positivamente en la docencia porque permitiría la formación de grupos menos numerosos y por tanto la implantación de un proceso de enseñanza aprendizaje más acorde a los nuevos métodos docentes		X	

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Llevar a cabo una formación y actualización continua del profesorado en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia		X	
Incorporar, a la formación del alumno, actividades relacionadas con las técnicas de estudio y búsqueda de empleo	X		
Diseñar programas / cursos de postgrado		X	
Propuesta de un título oficial de postgrado específico para enfermería		X	



#### RECURSOS HUMANOS

Alta cualificación curricular del profesorado			
Ha habido un programa de formación para profesores noveles			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Baja proporción de doctores y catedráticos			
Bajo índice de profesores titulares			
No existe apoyo administrativo para la gestión de la investigación			
No existe apoyo administrativo para el buen funcionamiento de las comisiones			
Escasa relación con las instituciones sanitarias			
<b>ACCIONES DE MEJORA</b>		<b>PRIORIDAD</b>	
	Alta	Media	Baja
Proponer el aumento del profesorado titular		X	
Reconocimiento de esfuerzos al trabajo realizado (Motivación)	X		
Potenciar las actitudes de colaboración en temas del centro	X		
Establecimiento de nuevas vías de comunicación y colaboración con las instituciones sanitarias	X		
Demandar recursos para atender las necesidades administrativas		X	
Continuar en la línea de incremento de grado académico del profesorado		X	

#### INSTALACIONES Y RECURSOS

Buena ubicación cerca de centros sanitarios
Instalación de cafetería en planta baja
Buena infraestructura en las instalaciones y mantenimiento adecuado
Instalaciones y recursos adecuados en secretaría y dirección del centro
Buena dotación al consejo de estudiantes
Adecuación del aulario a la docencia
Buena dotación de medios audiovisuales en cada una de las clases del aulario
Buena dotación del aula de informática
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
Aulas con alguna deficiencia en dotación de recursos para la docencia
Inadecuada dotación térmica en aulas
Deficiente dotación de material en la sala de demostraciones
Escasa dotación de medidas de seguridad en las instalaciones
Insuficientes puestos en aula de informática
Infraestructura que no responde a las necesidades de formación



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	



ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Proponer la actualización de la adecuación térmica	X		
Renovar de material antiguo y completarlo con nuevas tecnologías		X	
Renovación de material y equipos		x	
Dotar de personal de seguridad en horario diurno			X
Proponer la mejora del sistema de refrigeración en aulario	X		
Gestionar el aumento de la capacidad del aula de informática		X	

#### RESULTADOS ACADEMICOS

Buena valoración de esta titulación			
Elevada tasa de empleo			
Reconocido prestigio			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Simultaneidad de dos planes de estudio			
Distinta formación previa entre los distintos cupos de acceso			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Motivar a los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje	X		
Potenciar la acción tutorial		X	

#### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Alta dedicación a la tarea de dirección, con buena eficiencia, especialmente en el ajuste del Plan de Organización Docente (POD)			
Coparticipación en la gestión de los miembros del departamento a través de la dinámica de interrelación, y en particular en los Consejos de departamento			
Participación en alto grado y con eficacia en el funcionamiento de las comisiones delegadas del CUM			
La cultura del colectivo suele ser austera en el gasto y en los recursos necesarios			
El grado de cumplimiento de las tutorías y de la actividad docente en general es bastante aceptable			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
No está informatizada la gestión del almacén de prácticas, ni el consumo de recursos por parte del profesorado.			
La necesidad de ajuste a pocos proveedores limita la posibilidad de ahorro económico en la compra de material de oficina y otros fungibles.			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Solicitar a Gerencia la revisión del contrato de proveedores		X	
Solicitar al servicio de informática el acceso a los listados del alumnado		X	



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

### 8.- PLAN DE MEJORA.

*(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)*

CORTO (inicio curso 2013-14), MEDIO (inicio curso 2014-15), LARGO (inicio curso 2015-16).

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
	Explorar ventajas e inconvenientes de una nueva estructuración en la titulación de enfermería	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Propósito de crecimiento en número de alumnado	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Propósito de crecimiento en oferta académica postgrado	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Propósito de especialización en oferta postgrado	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Adecuación de los espacios actuales a las necesidades	CCTE / Dirección	CORTO	
	Aumento del número de profesores titulares en enfermería	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Incrementar la motivación de todos los estamentos implicados en la titulación	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Firma de nuevos convenios de prácticas con nuevas instituciones socio sanitarias	CCTE / Dirección	CORTO	
	Incluir nuevos centros pertenecientes al SES donde desarrollar las prácticas	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Aumentar la dotación de profesorado	CCTE / Dirección	CORTO	
	Proponer el aumento de la dotación de profesorado.	CCTE / Dirección	CORTO	
	Llevar a cabo una formación y actualización continua del profesorado en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Incorporar, a la formación del alumno, actividades relacionadas con las técnicas de estudio y búsqueda de empleo	CCTE / Dirección	CORTO	
	Diseñar programas / cursos de postgrado	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Propuesta de un título oficial de postgrado específico para enfermería	CCTE / Dirección	LARGO	
	Implantación curso de adaptación de DUE a Grado	CCTE / Dirección	CORTO	

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	Proponer el aumento del profesorado titular	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Potenciar actitudes de innovación y mejora continua	CCTE / Dirección	CORTO	
	Potenciar las actitudes de colaboración en temas del centro	CCTE / Dirección	CORTO	
	Establecimiento de nuevas vías de comunicación y colaboración con las instituciones sanitarias	CCTE / Dirección	CORTO	
	Demandar recursos para atender las necesidades administrativas	CCTE / Dirección	CORTO	
	Continuar en la línea de incremento de grado académico del profesorado	CCTE / Dirección	LARGO	
	Proponer la actualización de la adecuación térmica	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Realizar inventario de material y equipos de uso del grado	CCTE / Dirección	CORTO	
	Renovación de material antiguo y completarlo con nuevas tecnologías	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Renovación de material y equipos	CCTE / Dirección	CORTO	
	Proponer la mejora del sistema de refrigeración en aulario	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Gestionar el aumento de la capacidad del aula de informática	CCTE / Dirección	LARGO	
	Solicitar a Gerencia la revisión del contrato de proveedores	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Solicitar al servicio de informática el acceso a los listados del alumnado	CCTE / Dirección	MEDIO	
	Elaborar una hoja de acuerdos de la Comisión, acumulativa de las decisiones tomadas en los órganos colegiados, a disposición del profesorado, especialmente el de nueva incorporación	CCTE / Dirección	CORTO	
	Elaborar hoja de recomendaciones para el profesorado sobre las actividades de gestión de la docencia a desarrollar a lo largo del curso: tutorías, petición de manuales, programas, revisión de exámenes, petición de material, actas....	CCTE / Dirección	CORTO	